

Cubre bocas y clases ventiladas para regresar al 100%

Posted on 24 de marzo de 2022 by Diario Humano



Son las medidas a seguir para retomar en su totalidad la actividad escolar

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur \(BCS\).](#)

El Comité Estatal de Seguridad en Salud (SSA) votó de manera unánime para que la adecuada ventilación de aulas y el uso correcto de cubrebocas dentro de recintos escolares sean medidas básicas a implementar para el restablecimiento al 100 por ciento de las clases presenciales en escuelas públicas y privadas de todos los niveles académicos en Baja California Sur (BCS).

Al continuar la tendencia a la baja en los indicadores epidemiológicos por COVID-19 en la entidad, que este día reporta 251 casos activos por esta enfermedad en contraste con los 386 registrados el miércoles pasado, existen condiciones adecuadas para que todas las alumnas y alumnos regresen a clases presenciales, expresó el gobernador, Víctor Castro Cosío en este encuentro con las y los titulares de las instituciones de salud pública.

En esta sesión desarrollada con la participación de las y los representantes de los gobiernos municipales se tomó el acuerdo de omitir el criterio de guardar la distancia de un metro entre las bancas a utilizar por las y los estudiantes, al tomar en cuenta que la utilización adecuada de la mascarilla, así como la apertura de puertas y ventanas que favorezca la circulación del aire reduce significativamente el riesgo de transmisión del patógeno en

espacios interiores.

Es una medida que se toma con el sustento de que la entidad presenta una reducida velocidad de transmisión del virus, la baja positividad mostrada por las pruebas diagnósticas, la disminuida hospitalización por síndrome COVID (que es de 18 pacientes en todo el Estado, de los cuales cuatro están intubados) y el hecho de que se registra el menor índice de letalidad por este padecimiento en el país.

En esta reunión se enfatizó que debe mantenerse la aplicación de filtros sanitarios en el hogar y en el acceso a escuelas, fomentar el lavado frecuente de manos y preservar la desinfección frecuente de objetos y superficies de uso común para fortalecer el cuidado de la salud de las comunidades escolares. La reintegración de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a las aulas es fundamental para evitar su deserción escolar, propiciar la recuperación de aprendizajes y fortalecer el desarrollo de habilidades socio-emocionales que son cruciales para su crecimiento personal, puntualizó el mandatario.

En esta sesión se determinó que los cinco municipios continúen en nivel uno de alerta sanitaria por COVID-19, con aforos del 100 por ciento en actividades esenciales y del 80 por ciento en actividades no esenciales.